

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 112 Miércoles 17 de junio de 2009 Pág. 22003

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

20512 COMERCIAL COVETSA I ASSOCIATS. SOCIEDAD LIMITADA

Hago saber: Que en el procedimiento de 974/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Elena Alarcon Gutierrez contra Comercial Covetsa i Assocciats, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha cuatro de junio de dos mil nueve, por el que se declara a Comercial Covetsa i Assocciats, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total por importe de 2.689,06 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 10 de junio de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A090047057-1